órdenes del general y sobre todo lo perteneciente á la policía.

Capitana. f. Mujer del capitán. || Buque principal de alguna armada ó escuadra, en que va el general ó jefe de ella. || Galera principal en que iba el general ó comandante.

Capitanear. a. Gobernar gente militar ó armada, haciendo el oficio de capitán. || fig. Guiar ó conducir cualquiera gente, aunque no sea militar ni armada.

Capitanía. f. Empleo de capitán. || Compañía de soldados, con sus oficiales subalternos, que manda un capitán. || Derecho que pagan al capitán de un puerto los buques que fondean en él. || ant. Gobierno militar. || ant. **Señorío,** 1.ª y 2.ª aceps. || **del puerto.** Oficina del capitán del puerto. || **general.** Cargo de capitán general. || Edificio donde están las oficinas de este cargo.

Capitel. (Del lat. *capitellum,* d. de *caput,* cabeza.) m. *Arq.* Parte superior de la columna, que la corona, y tiene distinta figura y especial ornamentación, según el orden de arquitectura á que corresponde. || *Arq.* **Chapitel.**

Capítol. m. ant. **Capítulo,** 6.ª acep. || ant. **Cabildo.**

Capitolino, na. (Del lat. *capitolinus.*) adj. Perteneciente ó relativo al Capitolio. *Júpiter* CAPITOLINO, *Monte* CAPITOLINO.

Capitolio. (Del lat. *capitolĭum.*) m. fig. Edificio majestuoso y elevado. || *Arqueol.* **Acrópolis.**

Capitón. (Del lat. *capito.*) m. **Cabezudo,** 4.ª acep.

Capitoso, sa. (Del lat. *capĭto,* cabezudo.) adj. ant. Caprichudo, terco ó tenaz en su dictamen ú opinión.

Capítula. (Del lat. *capitŭla,* capítulos.) f. Lugar de la sagrada Escritura que se reza en todas las horas del oficio divino, después de los salmos y las antífonas, excepto en maitines.

Capitulación. (Del lat. *capitulatĭo.*) f. Concierto ó pacto hecho entre dos ó más personas sobre algún negocio, comúnmente grave. || Convenio en que se estipula la entrega de una plaza, ejército ó punto fortificado. || pl. Conciertos que se hacen entre los futuros esposos, y se autorizan por escritura pública, al tenor de los cuales se ajusta y celebra el matrimonio. || La misma escritura. *Estas* CAPITULACIONES *se otorgaron ante aquel notario.*

Capitulado, da. (Del lat. *capitulātus.*) adj. ant. Resumido, compendiado.

Capitulante. p. a. de **Capitular.** Que capitula. || m. ant. **Capitular.**

Capitular. adj. Perteneciente ó relativo al capítulo ó cabildo de alguna iglesia, su ministerio ú orden. *Sala* CAPITULAR. || V. **Manto capitular.** || m. Individuo de alguna comunidad eclesiástica ó secular, con voto en ella; como el canónigo en su cabildo, y el regidor en su ayuntamiento.

Capitular. (De *capítulo.*) n. Pactar, hacer algún ajuste ó concierto. || Entregarse una plaza de guerra ó un cuerpo de tropas bajo determinadas condiciones. || Cantar las capítulas de las horas canónicas. || a. Hacer ó poner á uno capítulos de cargos, excesos ó delitos en el ejercicio de su empleo. Comúnmente se dice de los corregidores ó gobernadores.

Capitulario. m. Libro en que se contienen las capítulas que se cantan en el coro.

Capitularmente. adv. m. En forma de capítulo ó cabildo.

Capítulo. (Del lat. *capitŭlum.*) m. Junta que hacen los religiosos y clérigos reglares á determinados tiempos, conforme á los estatutos de sus órdenes, para las elecciones de prelacías y para otros asuntos. Es general, cuando concurren todos los vocales de una orden y se elige el general de ella, y provincial, cuando asisten sólo los de una provincia, y se nombra provincial. || En las órdenes de Santiago, Calatrava, Alcántara, Montesa y otras, junta de los caballeros y demás vocales de alguna de ellas; y también la que se hace para poner el hábito á algún caballero. || Cabildo secular. || Entre los religiosos, reprensión grave que se da á alguno en presencia de su comunidad por alguna culpa ó falta notable que ha cometido. || Cargo que se hace á alguna persona sobre el cumplimiento de las obligaciones de su empleo. || División que se hace en los libros y en otro cualquier escrito, para el mejor orden y más fácil inteligencia de la materia que se trata. || *pr. Ar.* **Cabildo,** 1.ª y 2.ª aceps. || **de culpas. Capítulo,** 5.ª acep. || **provincial.** En la orden de San Juan, tribunal compuesto de cinco vocales por lo menos, al cual se apelaba de las determinaciones de la asamblea. || **Capítulos matrimoniales. Capitulación,** 3.ª y 4.ª aceps. || **Ganar, ó perder, capítulo.** fr. fig. y fam. Conseguir, ó perder, lo que se pretendía ó disputaba entre muchos.

Capolado. m. *pr. Ar.* **Picadillo.**

Capolar. (Del lat. *carptor,* trinchante.) a. Despedazar, dividir en trozos. || *pr. Ar.* Picar la carne para hacer picadillo. || *pr. Murc.* Cortar la cabeza á alguno, degollarle.

Capón. (Del lat. *capo, capōnis.*) adj. Dícese del hombre y del animal castrado. Apl. á pers., ú. t. c. s. || m. Pollo que se castra cuando es pequeño, y se ceba para comerle. || Haz de sarmientos que se hace para echarle en la lumbre. || fam. Golpe dado en la cabeza con el nudillo del dedo del corazón. || *Mar.* Cabo grueso precintado y aforrado que sirve para tener suspendida el ancla en la serviola. || **de ceniza.** Golpe dado en la frente con un trapo atado y lleno de ceniza. || **de galera.** Especie de gazpacho que se hace con bizcocho, aceite, vinagre, ajos, aceitunas y otros adherentes. || **de leche.** Pollo capado cebado en caponera, cuya carne es muy tierna y blanca. || **Al capón que se hace gallo, azotallo.** ref. en que se advierte que merece castigo el que se hace altanero y orgulloso sin tener méritos para ello. || **Á quien te da el capón, dale la pierna y el alón.** ref. que advierte que seamos agradecidos á los que nos hacen algún bien.

Capona. (De *capón.*) adj. V. **Llave capona.** || f. Pala de la charretera sin canelones.

Caponar. (De *capón,* 3.ª acep.) a. Atar los sarmientos en la vid, para que no embaracen al labrar la tierra. || ant. **Capar.**

Caponera. adj. V. **Yegua caponera.** Ú. t. c. s. || f. Jaula de madera en que se pone á los capones para cebarlos: tiene á los lados ó por delante unas troneras para que puedan sacar la cabeza y comer, y suele servir de banco en las cocinas. || fig. y fam. Sitio ó casa en que alguno halla conveniencia, asistencia ó regalo sin costa alguna. || fig. y fam. **Cárcel.** Ú. en la fr. **estar metido en caponera.** || *Fort.* Comunicación desde la plaza á las obras exteriores, excavada en parte en el foso y defendida por ambos lados con parapetos, generalmente provistos de troneras ó de aspilleras.

Caporal. (Del ital. *caporale.*) adj. ant. Capital ó principal. Decíase sólo de algunas cosas; como de los vientos. || m. El que es ó hace cabeza de alguna gente, y como tal la manda. || El que en las haciendas de campo tiene bajo su cargo y responsabilidad los ganados que se emplean en la labranza. || El que tiene á su cargo una estancia de ganado. || *Germ.* **Gallo,** 1.ª acep. || ant. *Mil.* **Cabo de escuadra.**

Capota. (Del lat. *caput,* cabeza.) f. Cabeza del tallo del cardón, que sirve para sacar suavemente el pelo al paño antes de tundirle. || Adorno que usan las señoras, más ligero y de menos lujo que el sombrero, aunque muy semejante en la forma. || Cubierta de cuero que llevan algunos carruajes abiertos, y que se echa ó recoge á voluntad, plegándola ó desplegándola por medio de muelles. || **Capeta,** 2.ª acep.

Capote. m. Capa hecha de barragán, paño ú otra tela doble, que sirve para abrigo y para resistir el agua, por lo que suele también forrarse: diferénciase en la hechura de la capa común en que tiene mangas y no tanto vuelo. || Capa corta, ligera, con esclavina y de color vivo, que usan los toreros para la lidia. || fig. y fam. Ceño que alguno pone en demostración de enfado y enojo. || fig. y fam. Obscuridad que se suele ver en las montañas por las nubes densas y espesas de que están cubiertas. || En algunos juegos de naipes, suerte de hacer un partido, ó uno de los jugadores, en alguna mano, todas las bazas. Ú. m. con los verbos *dar* y *llevar. Ayer* DÍ, ó LLEVÉ, *un* CAPOTE. || **de dos faldas, ó haldas. Capotillo de dos faldas, ó haldas.** || **de montar.** El que usan la caballería y plazas montadas del ejército, y es prenda de uniforme. Su amplitud es la que conviene para que el jinete se maneje con él desembarazadamente, y su longitud ordinaria la que basta para cubrir hasta los pies del que lo lleva á caballo. || **de monte.** Manta con una abertura en medio para metérsela por la cabeza. || **Á, ó para, mi capote.** m. adv. fig. y fam. Á mi modo de entender, en mi interior. || **Dar capote** á uno. fr. fig. y fam. Dejarle sus compañeros sin comer por haber llegado tarde. || fig. y fam. Dejarle corrido y sin tener qué contestar en discusión ó controversia. || **Decir** uno **á, ó para,** su **capote** alguna cosa. fr. **Decirla á, ó para,** su **sayo.**

Capotear. (De *capote.*) a. **Capear,** 2.ª acep. || fig. Traer á uno entretenido en cualquier materia ó negocio, engañándole ó burlándose de él. || fig. Evadir mañosamente las dificultades y compromisos.

Capotero. m. El que hacía capotes.

Capotillo. (d. de *capote.*) m. Ropa corta, á manera de capote ó capa, que se ponía encima del vestido y llegaba hasta la cintura. Los había de varias hechuras y colores. || Capote corto de que usaban las mujeres para abrigo. || **de dos faldas, ó haldas.** Casaquilla hueca, abierta por los costados hasta abajo y cerrada por delante y por detrás, con una abertura en medio de las dos faldas, para meter por ella la cabeza: tiene unas mangas sueltas, que se dejan caer á la espalda cuando se quiere. || Capote que para distintivo ponía la Inquisición á los penitentes reconciliados.

Capotudo, da. (De *capote,* 3.ª acep.) adj. **Ceñudo.**

Caprario, ria. (Del lat. *caprarĭus.*) adj. Perteneciente á la cabra.

Capricornio. (Del lat. *capricornus;* de *capra,* cabra, y *cornu,* cuerno.) m. *Astron.* Décimo signo ó parte del Zodíaco, de 30º de amplitud, que el Sol recorre aparentemente al comenzar el invierno. || *Astron.* Constelación zodiacal que en otro tiempo debió coincidir con el signo de este nombre, pero que actualmente, por resultado del movimiento retrógado de los puntos equinocciales, se halla delante del mismo signo y un poco hacia el oriente.

Capricho. (Del ital. *capriccio.*) m. Idea ó propósito que uno forma, fuera de las reglas ordinarias y comunes, sin razón. || En las obras de arte, lo que se ejecuta por la fuerza del ingenio más que por la observancia de las reglas. || Antojo, deseo vehemente.

Caprichosamente. adv. m. Con capricho.

Caprichoso, sa. adj. Que obra por capricho, y lo sigue con tenacidad. || Que se hace por capricho. || *Pint.* Hecho con capricho.

Caprichudo, da. adj. **Caprichoso,** 1.ª acep.

Caprifoliáceo, a. (Del lat. *caprifolĭum,* madreselva.) adj. *Bot.* Dícese de matas y arbustos dicotiledóneos, de hojas opuestas, cáliz adherente al ovario y semillas con albumen carnoso, de cubierta crustácea; como el saúco, el mundillo ó bola de nieve, el durillo y la madreselva. Ú. t. c. s. f. || f. pl. *Bot.* Familia de estas plantas.

Caprino, na. (Del lat. *caprīnus.*) adj. poét. **Cabruno.**

Caprípede. adj. poét. **Capripedo.**

Capripedo, da. (Del lat. *capripes;* de *capri,* de macho cabrío, y *pes,* pie.) adj. poét. De pies de cabra.

Cápsula. (Del lat. *capsŭla;* d. de *capsa,* caja.) f. Cajita cilíndrica hecha de una hoja delgada de metal, con que se cubre la boca de las botellas después de llenas y bien tapadas con corcho, á fin de evitar toda comunicación del contenido con el aire exterior. || Cilindro pequeño y hueco, hecho de una hoja delgada de cobre, cerrado por una de sus bases, en cuyo fondo hay un fulminante cubierto de barniz. Ajustado á la chimenea del arma de fuego, se inflama el mixto al caer el martillo y comunica el fuego á la carga. || *Bot.* Fruto seco y hueco, dentro del cual se encierran las semillas. || *Farm.* Envoltura insípida y soluble de ciertos medicamentos desagradables al paladar. || *Quím.* Vasija de bordes muy bajos que se emplea principalmente para evaporar líquidos. || *Zool.* Membrana en forma de saco cerrado, que se encuentra en las articulaciones y en otras partes del cuerpo. || **atrabiliaria.** *Zool.* Cada uno de los dos cuerpos de apariencia glandulosa colocados encima del riñón. || **sinovial.** *Zool.* La que está en las articulaciones de movimiento y segrega la sinovia.

Capsular. adj. Perteneciente á la cápsula.

Captar. (Del lat. *captāre.*) a. Con voces como *voluntad, benevolencia, estimación, atención,* etc., atraer, conseguir, lograr lo que estas voces signifiquen. Ú. m. c. r.

Captenencia. f. ant. Conservación, amparo ó protección.

Captener. (Del b. lat. *captenēre.*) a. ant. Conservar ó proteger.

Captivante. p. a. ant. de **Captivar.** Que captiva.

Captivar. a. ant. **Cautivar.**

Captiverio. m. ant. **Cautiverio.**

Captividad. f. ant. **Cautividad.**

Captivo, va. adj. ant. **Cautivo.** Usáb. t. c. s. || ant. Infeliz, desdichado. || m. ant. **Captiverio.**

Captura. (Del lat. *captūra;* de *capēre,* coger.) f. *For.* Acción y efecto de capturar.

Capturar. (De *captura.*) a. *For.* Aprehender al delincuente.

Capuana. f. fam. **Zurra,** 2.ª acep.

Capucha. (De *capucho.*) f. Especie de capilla, que las mujeres traían pegada en la parte superior de las manteletas y caída ordinariamente sobre la espalda. || **Capucho,** 1.ª acep. || *Impr.* **Acento circunflejo.**

Capuchina. f. Planta trepadora, de la familia de las tropeoleas, de tallos sarmentosos de tres á cuatro metros de largo, con hojas alternas abroqueladas y flores en forma de capucha, de color rojo anaranjado, olor aromático suave y sabor algo picante. Es originaria del Perú, se cultiva por adorno en los jardines, y se suele usar en ensaladas. || Lamparilla portátil de metal, con apagador en forma de capucha. || Dulce de yema en figura de capucha.

Capuchino, na. (De *capucho.*) adj. Dícese del religioso descalzo de la orden de San Francisco, que trae barba larga, hábito y manto corto, de sayal pardo obscuro, sandalias y un capucho puntiagudo que cae hacia la espalda y sirve para cubrir la cabeza. Ú. t. c. s. || Dícese de la religiosa descalza de la orden de San Francisco, que sigue la regla y vida de los religiosos **capuchinos.** Ú. t. c. s. || Perteneciente ó relativo á la orden de los **capuchinos.**

Capucho. (Del b. lat. *caputĭum;* del lat. *caput,* cabeza.) m. Pieza del vestido, que sirve para cubrir la cabeza: remata en punta, y se echa á la espalda cuando se quiere. || ant. **Capullo,** 1.ª y 2.ª aceps.

Capuchón. m. aum. de **Capucha.** || Abrigo, á manera de capucha, que suelen usar las damas, sobre todo de noche. || Dominó corto.

Capuleto. (Del ital. *Capuletto.*) m. **Capelete.**

Capulí. m. Árbol de América, de la familia de las rosáceas, de unos quince metros de altura, especie de cerezo, que da una frutilla de gusto y olor agradables. || Fruta de este árbol.

Capulín. m. *Méj.* **Capulí.**

Capullo. (Del lat. *capitŭlum,* cabecita.) m. Envoltura, de la figura y tamaño de un huevo de paloma y de color pajizo, blanco ó azulado, dentro de la cual se encierra, hilando su baba, el gusano de seda para transformarse en crisálida. || Obra análoga de las larvas de otros insectos. || Botón de las flores, especialmente de la rosa. || **Cascabillo,** 3.ª acep. || Manojo de lino cocido, cuyas hebras se anudan por las puntas ó cabezas en figura de **capullo.** || Tela basta hecha de seda de **capullos.** || **Prepucio.** || **ocal.** El formado por dos ó más gusanos de seda juntos.

Capuz. (Del lat. *caput,* cabeza). m. **Chapuz,** 1.ª acep.

Capuz. m. **Capucho,** 1.ª acep. || Vestidura larga, á modo de capa, cerrada ó abierta por delante, que tenía capucha y una cola que arrastraba: se ponía encima de la demás ropa, y servía en los lutos. || Cierta capa ó capote, que antiguamente se usaba por gala.

Capuzar. (Del lat. *caput,* cabeza.) a. **Chapuzar.**

Caquéctico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la caquexia. || Que padece caquexia. Apl. á pers., ú. t. c. s.

Caquexia. (Del gr. καχηξία; de κακός, malo, y ἕξις, estado.) f. *Bot.* Decoloración de las partes verdes de las plantas por falta de luz. || *Med.* Alteración profunda de la nutrición, dependiente de una infección en la sangre. Según las causas que la determinan, puede ser cancerosa, escorbútica, sifilítica, palustre, etc.

Car. (Del fr. *carneau.*) m. *Mar.* Extremo inferior y más grueso de la entena.

Car. (Del lat. *quāre.*) conj. causal ant. **Porque.**

Cara. (Del lat. *cara.*) f. Parte anterior de la cabeza desde el principio de la frente hasta la punta de la barba. || **Semblante,** 2.ª acep. *José me recibió con buena* CARA; *le mostraron mala* CARA. || Parte inferior ó base del pan de azúcar. || Fachada ó frente de alguna cosa. || Superficie de alguna cosa. || **Anverso.** || fig. Considerando el rostro como espejo donde se reflejan los sentimientos del alma, desvergüenza, osadía, descaro, respecto del que hace ó tiene que hacer algo vergonzoso ó desairado. *¿Con qué* CARA *me pide usted un empleo después de haberme tratado tan mal en su periódico? Yo no tengo* CARA *para hacer esas cosas.* || ant. fig. Presencia de alguno. || *Geom.* Cada uno de los planos que forman un ángulo diedro ó poliedro. || *Geom.* Cada una de las superficies que forman ó limitan un poliedro. || adv. l. **Hacia.** CARA *adelante;* CARA *atrás.* || Mirando hacia, ó con la **cara** vuelta hacia. CARA *al sol.* || **apedreada.** fig. y fam. **Cara de rallo.** || **con dos haces.** fig. y fam. Persona que en presencia de alguno dice una cosa, y otra á sus espaldas. || **de acelga.** fig. y fam. Persona de color pálido ó verdinegro. || **de aleluya.** fig. y fam. **Cara de pascua.** || **de gualda.** fig. y fam. Persona muy pálida. || **de hereje.** fig. y fam. Persona de feo y horrible aspecto. || **de juez,** ó **de justo juez.** fig. y fam. Semblante severo y adusto. || **del montón.** *Agr.* Parte del montón de trigo que en la limpia cae del lado que sopla el viento y donde queda el grano mejor y de más peso. || **de pascua.** fig. y fam. La apacible, risueña y placentera. || **de pocos amigos.** fig. y fam. Persona que tiene el aspecto desagradable ó adusto. || **de rallo.** fig. y fam. Persona que tiene el rostro muy señalado con hoyos de viruelas. || **de risa.** fig. y fam. **Cara de pascua.** || **de vaqueta.** fig. y fam. La muy seria y de expresión desagradable y hostil. || fig. y fam. Persona que no tiene vergüenza, ni siente que le digan injurias, ó le cojan en mentira ó en algún mal hecho. || **de viernes.** fig. y fam. La macilenta, triste y desapacible. || **de vinagre.** fig. y fam. **Cara de pocos amigos.** || **empedrada.** fig. y fam. **Cara de rallo.** || **y cruz.** Juego de las chapas. || **Á cara descubierta.** m. adv. fig. Descubiertamente, á vista de todos. || **Andar á cara descubierta.** fr. fig. con que se da á entender que el que obra bien y conforme á razón, puede ir por todas partes sin recelo ni temor de que nadie le ofenda ni vitupere. || **Á primera cara.** m. adv. ant. **Á primera vista.** || **Caérsele** á uno **la cara de vergüenza.** fr. fig. y fam. Padecer sumo rubor, por haber incurrido en alguna nota. || **Cara á cara.** m. adv. Manifiesta, descubiertamente. Dícese también figuradamente de algunas cosas inanimadas. || En presencia, delante de alguno. || **Cara á cara vergüenza se cata.** ref. que da á entender que en presencia de uno no se dice, por respeto, lo que á sus espaldas se habla sin reparo. || También denota que se niega con alguna dificultad lo que se pide **cara á cara.** || **Cara de beato, y uñas de gato.** ref. contra los hipócritas. || **Cara sin dientes hace á los muertos vivientes.** ref. que irónicamente denota que el buen alimento, como el de carne de gallina, hace recobrar las fuerzas perdidas, y en cierto modo da la vida. || **Cruzar la cara** á uno. fr. Darle en ella una bofetada, ó un golpe con látigo ó cosa semejante. || **Dar en cara** á uno. fr. fig. Reconvenirle afeándole alguna cosa. || **Dar** uno **la cara.** fr. fig. Manifestarse respondiendo personalmente de algún hecho ó dicho. || **De cara.** m. adv. **Enfrente.** *Da el sol* DE CARA. || **Echar á cara y cruz** una cosa. fr. Jugarla ó librar su decisión á cierto azar que consiste en tirar por alto una moneda, apostando uno á que, al llegar al suelo, quedará hacia arriba la **cara** y el otro á que quedará la cruz. || **Echar á la cara,** ó **en la cara,** á uno alguna cosa. fr. fig. Decirle sus defectos. || fig. Recordarle algún beneficio que se le ha hecho. || **En la cara se le conoce.** expr. fam. **La cara se lo dice.** || **Escupir en la cara** á uno. fr. fig. y fam. Burlarse de él **cara á cara,** despreciándole mucho. || **Estar mirando á la cara** á uno. fr. fig. y fam. Poner sumo cuidado y esmero en complacerle, y darle gusto á la más leve insinuación. || **Ganar la cara.** fr. fig. Ir con cuidado á ponerse enfrente de las reses. || **Guardar** uno **la cara.** fr. fig. Ocultarse ó esconderse, procurando no ser visto ni conocido. || **Hacer á dos caras.** fr. fig. Proceder con doblez. || **Hacer cara.** fr. Oponerse, resistir. HACER CARA *á los enemigos, á los peligros, á los trabajos.* || fig. y fam. Condescender, dar oídos á lo que se propone. || **Huir la cara.** fr. fig. Evitar el trato y concurrencia de alguna persona. || **La cara se lo dice.** expr. fam. con que se denota la conformidad que suele haber entre las inclinaciones ó costumbres de una persona y su semblante. Tómase por lo co-

mún en mala parte. || **Lavar la cara** á uno. fr. fig. y fam. Adularle, lisonjearle. || **Lavar la cara** á una cosa. fr. fig. y fam. Limpiarla, asearla. LAVAR LA CARA *á una pintura, á una casa, á un coche.* || **Mírame esta cara, ó la cara.** expr. fam. con que se le da á entender á alguno que no tiene bien conocido el mérito y circunstancias de la persona con quien habla. || **Mirar á la cara** á uno. fr. fig. y fam. **Estar mirando á la cara** á uno. || **No conocer la cara al miedo, á la necesidad,** etc. fr. fig. y fam. No tener miedo, necesidad, etc. || **No haber visto la cara al enemigo.** fr. fig. con que se moteja al soldado que no se ha hallado en ninguna acción de guerra. || **No mirar la cara** á uno. fr. fig. y fam. Tener enojo ó enfado con él. || **No saber** uno **dónde tiene la cara.** fr. fig. y fam. con que se denota la incapacidad ó ignorancia de alguno en su facultad ó profesión. || **No tener** uno **á quien volver la cara.** fr. fig. y fam. **No tener donde volver la cabeza.** || **No volver la cara atrás.** fr. fig. Proseguir con tesón y constancia lo empezado. || **Por** su **bella,** ó **linda, cara.** m. adv. fig. y fam. Junto con los verbos *querer*, *pretender* y otros, intentar ó solicitar uno alguna cosa sin tener méritos ni proporción para conseguirla. || **¡Qué buena cara tiene mi padre el día que no hurta!** ref. que se dice de los que muestran en el semblante los sentimientos de su ánimo, especialmente contra los que no son la causa de ellos. || **Quitar la cara.** fr. fig. y fam. que se usa para amenazar á alguno que se le castigará rigurosamente. || **Sacar** uno **la cara.** fr. fig. Presentarse como interesado en algún asunto. Ú. m. con negación. *No quiere* SACAR LA CARA. || **Sacar** uno **la cara por** otro. fr. fig. y fam. Salir á su defensa, empeñarse en defenderle. || **Salir á la cara** á uno alguna cosa. fr. fig. y fam. Mostrarse y conocerse en el semblante las señales de alguna cosa. || fig. y fam. Tener que sentir por haber hecho ó dicho algo. || **Saltar á la cara.** fr. fig. y fam. Responder uno á los avisos ó reprensiones con descompostura, ira ó descomedimiento. || fig. y fam. Ser cierta, evidente y palpable una cosa. || **Tener** uno **cara de alejijas.** fr. fig. y fam. *pr. And.* **Parecer que** uno **ha comido alejijas.** || **Tener** uno **cara de corcho.** fr. fig. y fam. Tener poca vergüenza. || **Terciar la cara** á uno. fr. Cortársela, cruzársela ó herírsela de filo, para dejarle afrentado y señalado. || **Verse las caras.** fr. fig. y fam. Avistarse una persona con otra, para manifestarle vivamente su enojo ó resentimiento, ó para reñir con ella. Ú. por lo común en son de amenaza. NOS VEREMOS LAS CARAS. || **Volver á la cara** una cosa. fr. fig. y fam. No admitirla, devolverla con desprecio. || **Volver á la cara las palabras, las injurias,** etc. fr. fig. y fam. Responder al que dice injurias ó malas palabras con otras iguales. || **Volver la cara al enemigo.** fr. fig. Rehacerse los que van huyendo, y pelear con los que los perseguían.

Cáraba. (De *cárabo,* 1.er art.) f. Cierta embarcación grande usada en Levante.

Carabao. m. Rumiante parecido al búfalo, del que se distingue por tener la piel gris azulada y los cuernos largos y comprimidos. Es la principal bestia de tiro en Filipinas.

Cárabe. (Del ár. كهربا, *cáhrabe;* del persa كاه, *cáh,* paja, y ربا, *rúba,* que atrae.) m. **Ámbar.**

Carabela. (d. de *cáraba.*) f. Antigua embarcación, larga y angosta, con una sola cubierta, espolón á proa, popa llana, tres mástiles sin cofas, tres vergas muy largas y velas latinas. || *pr. Gal.* Cesta muy grande que suelen llevar las mujeres en la cabeza, para conducir cosas comestibles.

Carabelón. m. **Bergantín.**

Carabina. (Del ital. *carabina;* del b. lat. *chavarina.*) f. Arma de fuego, portátil, compuesta de las mismas piezas que el fusil, pero de menor longitud. || **rayada.** La que tiene estrías en lo interior del cañón. || **Ser** una cosa **lo mismo que la carabina de Ambrosio.** fr. fam. No servir para nada.

Carabinazo. m. Estruendo que hace la carabina al dispararla. || Estrago que hace el tiro de la carabina.

Carabinero. m. Soldado que usa carabina. || Soldado destinado á la persecución del contrabando. || **Carabineros reales.** Cuerpo de caballería que pertenecía á la guardia real.

Cárabo. (Del gr. κάραβος.) m. Embarcación pequeña, de vela y remo, usada por los moros. || ant. **Cáraba.** || ant. **Cangrejo,** 1.ª acep.

Cárabo. (Del lat. *corvus,* cuervo.) m. **Autillo,** 2.º art.

Cárabo. (Del ár. كلب, *calb,* perro.) m. ant. Cierto perro de caza.

Caracoa. (De *coracoa.*) f. Embarcación de remo, que se usa en Filipinas.

Caracol. (Del lat. *cochlĕa.*) m. Molusco gasterópodo terrestre, que vive en lugares húmedos y se alimenta generalmente de vegetales, con la concha orbicular, revuelta en espiral y aplanada, el cuerpo prolongado, y cuatro tentáculos ó cuernecillos en la cabeza, dos más cortos, y otros dos más largos que llevan los ojos en las extremidades. Es comestible y se emplea en medicina. || Cualquier concha con espiras. || Escalera seguida, sin descanso, hecha en poco terreno y en forma espiral. || *Méj.* Especie de camisón ancho, pero corto, que usan las mujeres para dormir. || *Equit.* Cada una de las vueltas y tornos que se hacen con el caballo, corriendo ó despacio, según conviene. || *Zool.* Una de las tres cavidades que constituyen el laberinto del oído, que tiene la forma de un cono hueco y arrollado en espiral. || **chupalandero.** *pr. Murc.* El que se cría en los árboles y en las hierbas. || **Hacer caracoles.** fr. fig. Dar vueltas á una parte y á otra, torciendo el camino. || **No se le da, no importa, no vale, un caracol, ó dos caracoles.** fr. fig. con que se explica el desprecio que se hace de alguna cosa, ó la poca estimación que tiene.

Caracola. f. **Bocina,** 3.ª acep. || *pr. Ar.* Caracol terrestre de concha blanca.

Caracolear. n. Hacer caracoles el caballo. Dícese también de otras cosas.

Caracolejo. m. d. de **Caracol.**

Caracoleo. m. Acción y efecto de caracolear.

Caracolero, ra. m. y f. Persona que coge y vende caracoles.

Caracolillo. (d. de *caracol.*) m. Planta de jardín, originaria de la América meridional, de la familia de las leguminosas, con tallos volubles, hojas romboidales puntiagudas, flores grandes, blancas y azules, aromáticas y enroscadas en figura de caracol. Ú. t. en pl. || Flor de esta planta. Ú. t. en pl. || Cierta clase de café, muy estimado, cuyo grano es más pequeño que el común. || Cierta clase de caoba que tiene muchas vetas. || pl. Especie de guarnición que solía ponerse al canto de los vestidos.

Carácter. (Del gr. χαρακτήρ; de χαράσσω, grabar.) m. Signo escrito ó representado de cualquier otro modo. || Letra ó signo que sirve para representar las ideas. CARACTERES *romanos, hebraicos, cuneiformes.* || Forma de la letra. || Señal ó figura mágica. || Marca ó hierro que se pone á los animales de un rebaño ó ganado para que no se confundan con los de otro. || Rastro ó señal que figuradamente se supone dejar en el alma alguna cosa conocida ó sentida. || Señal espiritual é indeleble que imprimen en el alma los sacramentos del bautismo, confirmación y orden. || Índole, condición, conjunto de rasgos ó circunstancias con que se da á conocer una cosa distinguiéndose de las demás. || Modo de ser peculiar y privativo de cada persona por sus cualidades morales. || Modo de ser con que moralmente se diferencia un conjunto de personas, ó todo un pueblo, de otro. || Fuerza y elevación de ánimo, firmeza, energía. || Natural ó genio. || Condición de las personas por sus relaciones naturales, dignidades ó estados. *El* CARÁCTER *de padre, de juez, de militar.* || En las obras literarias y artísticas, aquella fuerza y originalidad de intención y de estilo que las diferencia notablemente de lo común y vulgar. || Modo de decir, ó estilo. || pl. Letras de imprenta. CARACTERES *elzevirianos.* || **De medio carácter.** loc. fam. Sin cualidades ó condiciones bien determinadas ó definidas. Dícese más comúnmente de la música que pertenece á un género medio entre el grave y el cómico.

Característica. f. *Mat.* En los logaritmos, primero ó primeros guarismos, anteriores á la coma que los divide de sus respectivas fracciones decimales. La **característica** expresa números enteros. || *Mat.* La misma coma (,) arriba mencionada.

Característicamente. adv. m. **Señaladamente.**

Característico, ca. adj. Perteneciente ó relativo al carácter. || m. y f. Actor ó actriz que representa papeles cómicos de personas de edad.

Caracterizado, da. adj. Muy distinguido por la calidad ó empleos.

Caracterizar. a. Determinar el carácter peculiar de una persona ó cosa, de modo que claramente se distinga de las demás. || Autorizar á una persona con algún empleo, dignidad ú honor. || Representar un actor su papel con la verdad y fuerza de expresión necesarias para dar á conocer la índole y circunstancias del personaje que representa.

Caracha. (Voz quichua.) m. Enfermedad que padecen los pacos ó llamas, semejante á la sarna ó roña.

Carache. m. **Caracha.**

Caradelante. (De *cara* y *delante.*) adv. t. ant. En adelante. || adv. l. ant. Hacia adelante.

Carado, da. adj. Con los adverbios *bien* ó *mal,* que tiene buena, ó mala, cara.

Caraíta. (Del hebr. קרא, *cara,* leer.) adj. Dícese del individuo de una secta judaica que profesa escrupulosa adhesión al texto literal de la Escritura, rechazando las tradiciones. Ú. t. c. s. || Perteneciente ó relativo á los **caraítas.**

Caramanchel. (De *cámara.*) m. *Mar.* Cubierta á modo de tejadillo sobre las escotillas de los buques: en los de gran porte es fijo; en los pequeños ó en los climas cálidos suele hacerse de quita y pon.

Caramanchón. m. **Camaranchón.**

¡Caramba! interj. con que se denota extrañeza ó enfado.

Carambanado, da. adj. Helado, ó hecho carámbano.

Carámbano. (¿Del gr. κρύος, hielo, y φάνος, transparente?) m. Pedazo de hielo más ó menos largo y puntiagudo.

Carambillo. m. **Caramillo,** 2.º art., 1.ª acep.

Carambola. f. Lance del juego de trucos y billar, que se hace con tres bolas, arrojando una de suerte que toque á las otras dos, y ésta se llama **carambola** limpia; pero si la bola impelida por la que se arrojó toca á la otra tercera, se llama **carambola** puerca. || En los trucos y billar, juego que se juega con tres bolas y sin palos. || En el juego del revesino, jugada en que á un tiempo se saca el as y el caballo de copas. || fig. y fam. Doble resultado que se alcanza mediante una sola acción. || fig. y fam. Enredo, embuste ó trampa que se dirige á alucinar y burlar á alguno. || **Por carambola.** m. adv. fig. y fam. Indirectamente, por rodeos.

Carambola. f. Fruto del carambolo. Es del tamaño de un huevo de gallina, de color amarillo y sabor agrio, y con cuatro divisiones, dentro de las cuales tiene unas pepitas.

Carambolo. (Del malayo كرمبيل, *carambil.*) m. Árbol de las Indias Orientales, de la familia de las oxalídeas, de unos tres metros de altura, con hojas compuestas de hojuelas oblicuas y aovadas, flores rojas y bayas amarillas, del tamaño de un huevo de gallina y de sabor agridulce.

Caramel. m. Variedad de sardina, propia del Mediterráneo. || ant. **Caramelo,** 1.ª acep.

Caramela. f. ant. **Caramillo,** 1.er art.

Caramelo. (Del b. lat. *calamellus,* azúcar, de *canamella,* cañamiel; del lat. *canna,* caña, y *mel,* dulzura.) m. Pasta de azúcar hecho almíbar al fuego y endurecido sin cristalizar al enfriarse. Es quebradiza y se usa en pastillas ú otras formas, generalmente aromatizadas con esencias para darle mejor gusto. || *pr. Filip.* **Azucarillo.**

Caramente. adv. m. **Costosamente.** || **Encarecidamente.** || **Rigurosamente.** Ú. en las fórmulas de los juramentos.

Caramida. (¿Del turco قره معدن, *cara medan,* mineral negro?) f. ant. **Imán,** 1.ª acep.

Caramiello. (¿Del b. lat. *calamarĭum,* tintero; del lat. *calămus,* pluma de escribir?) m. Adorno de cabeza, á manera de mitra ó sombrero, usado por las mujeres de Asturias y León.

Caramillar. m. Terreno poblado de caramillos.

Caramillar. n. ant. Tocar el caramillo.

Caramilleras. (Del gr. κρεμάννυμι, colgar, estar suspendido.) f. pl. *pr. Sant.* **Llares.**

Caramillo. (Del lat. *calamellus,* d. de *calămus,* zampoña, caramillo.) m. Flautilla de caña, madera ó hueso, con sonido de tiple muy agudo.

Caramillo. (De *caramiello.*) m. Planta del mismo género y usos de la barrilla, con el tallo fruticoso, erguido y pubescente, y hojas glaucas y agudas. || Montón de algunas cosas mal puestas unas sobre otras. || fig. Chisme, enredo, embuste. Ú. m. en las frs. **armar,** ó **levantar, un caramillo.**

Caramilloso, sa. adj. fam. **Quisquilloso.**

Cáramo. (Del ár. خمر, *kamr.*) m. *Germ.* **Vino,** 1.ª acep.

Caramuzal. (Del turco كار, *car,* comercio, y موصل, *mucel,* portador.) m. Buque mercante turco de tres palos con la popa muy elevada.

Carantamaula. f. fam. Cara fingida, hecha de cartón, y de aspecto horrible y feo. || fig. y fam. Persona mal encarada.

Carantoña. f. fam. **Carantamaula.** || fig. y fam. Mujer vieja y fea, que se afeita y se compone para disimular su fealdad. || pl. fam. Halagos y caricias que se hacen á uno para conseguir de él alguna cosa.

Carantoñero, ra. m. y f. fam. Persona que hace caricias, halagos ó carantoñas.

Caraña. f. Resina sólida, de color gris amarillento, algo lustrosa, quebradiza y de mal olor, que fluye de ciertos árboles americanos de la familia de las terebintáceas y tiene virtudes medicinales.

Caraos. m. ant. **Carauz.**

Caráota. f. *Vénez.* **Judía.**

Carapacho. (Del lat. *carăbus,* langosta.) m. Caparazón ó concha que cubre á las tortugas, los cangrejos y algunos otros animales.

Caraqueño, ña. adj. Natural de Caracas. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad de América.

Carasol. m. **Solana.**

Carátula. f. **Careta,** 1.ª y 2.ª aceps. || fig. Ejercicio de los farsantes.

Caratulado, da. adj. ant. Que tiene cubierto el rostro con carátula.

Caratulero, ra. m. y f. Persona que hace carátulas. || Persona que las vende.

Carauz. (Del al. *garaus,* fin, remate.) m. ant. Acto de brindar apurando el vaso.

Carava. (Del ár. قرابة, *caraba,* propincuidad.) f. Reunión que celebraban los labradores los días de fiesta para recrearse. || **Quien no va á carava, no sabe nada.** ref. que advierte que para saber es necesario el trato con los hombres.

Caravana. (Del persa كروان, *carván.*) f. Multitud de gentes que en Asia y África se juntan para hacer un viaje con seguridad: es muy frecuente entre los turcos, moros, persas y otras naciones, cuando van por el desierto á visitar el sepulcro de Mahoma, ó á comerciar á las ferias de diferentes ciudades. || En la religión de San Juan, número de caballeros que, además de los soldados, destinaba el gran maestre para alguna expedición. || La misma expedición. || fig. y fam. Gran número de personas que se reunen para ir juntas, y principalmente de campo. || **Correr,** ó **hacer, caravanas,** ó **las caravanas.** fr. En la orden de San Juan, servir los caballeros novicios por espacio de tres años, andando á corso en las galeras y navíos, ó defendiendo algún castillo contra infieles, sin cuyo requisito no podían profesar. || fig. y fam. Hacer las diligencias que regularmente se practican para lograr alguna pretensión.

Caray. m. **Carey.**

Cárbaso. (Del lat. *carbăsus.*) m. Variedad de lino muy delgado que, según Plinio, se halló primeramente en España. || fig. Vestidura hecha de este lino. || poét. Vela de la nave.

Carbón. (Del lat. *carbo.*) m. Materia sólida, ligera, negra y muy combustible que resulta de la destilación ó de la combustión incompleta de la leña ó de otros cuerpos orgánicos. || Brasa ó ascua después de apagada. || Honguillo parásito en forma de polvo negro y sin olor, que nace en los granos de los cereales al salir la espiga y se extiende luego, reemplazando la harina en todo ó en parte. || **Carboncillo.** || **animal.** El que por medio de la destilación se obtiene de los huesos y otras substancias animales. || **de arranque.** El que se hace de raíces. || **de canutillo.** El que se fabrica de las ramas delgadas de la encina, del roble y de otros árboles. || **de piedra,** ó **mineral.** Substancia fósil, dura, bituminosa y térrea, de color obscuro ó casi negro, que resulta de la descomposición lenta de la materia leñosa y arde con menos facilidad, pero dando más calor que el **carbón** vegetal. || **vegetal.** El de leña.

Carbonada. f. Cantidad grande de carbón, que se echa de una vez en la hornilla. || Carne cocida hecha pedazos, y después asada en las ascuas ó parrillas. || Bocado hecho de leche, huevo y dulce, y después frito en manteca.

Carbonario. (Del ital. *carbonaro.*) m. Individuo de una sociedad secreta, formada para destruir el absolutismo.

Carbonatado, da. adj. *Mineral.* Se aplica á toda base combinada con el ácido carbónico formando carbonato. *Cal* CARBONATADA.

Carbonato. (De *carbono.*) m. *Quím.* Sal formada por la combinación del ácido carbónico con una base.

Carboncillo. (d. de *carbón.*) m. Palillo redondo ó cuadrangular de brezo, sauce ú otra madera ligera, que, carbonizado, sirve para dibujar.

Carbonear. a. Hacer carbón de leña.

Carboneo. m. Acción y efecto de carbonear.

Carbonera. f. Pila de leña, cubierta de arcilla, para el carboneo. || Pieza ó sibil destinado para guardar el carbón. || La que vende carbón.

Carbonería. f. Puesto ó almacén donde se vende carbón.

Carbonero, ra. adj. Perteneciente ó relativo al carbón. || V. **Pavo carbonero.** || m. El que hace carbón. || El que lo vende.

Carbónico, ca. adj. *Quím.* Se aplica á combinaciones ó mezclas en que entra el carbono, y especialmente al ácido formado por la combinación del oxígeno con el carbono.

Carbonífero, ra. (Del lat. *carbo, carbŏnis,* carbón, y *ferre,* producir.) adj. Dícese del terreno que contiene carbón mineral.

Carbonización. f. Acción y efecto de carbonizar ó carbonizarse.

Carbonizar. a. Reducir un cuerpo orgánico al estado de carbón. Ú. t. c. r.

Carbono. (Del lat. *carbo,* carbón.) m. Cuerpo simple, metaloide, sólido, insípido é inodoro, infusible á las más elevadas temperaturas en vasos cerrados. Se encuentra puro en el diamante.

Carbonoso, sa. adj. Que tiene carbón. || Parecido al carbón.

Carbuncal. adj. Perteneciente ó relativo al carbunco.

Carbunclo. (Del lat. *carbuncŭlus.*) m. **Carbúnculo.** || Tumor virulento, gangrenoso, maligno, de color negruzco en su centro y de curso agudo, que produce prontamente, si no se atajan sus progresos, la infección general de la sangre.

Carbunco. m. **Carbunclo,** 2.ª acep.

Carbuncoso, sa. adj. **Carbuncal.**

Carbúncula. f. ant. **Carbúnculo.**

Carbúnculo. (Del lat. *carbuncŭlus.*) m. **Rubí.** Se le dió este nombre suponiendo que lucía en la obscuridad como un carbón encendido.

Carburo. m. *Quím.* Combinación del carbono con un metal ó alguno de ciertos metaloides.

Carcaj. (De *carcax.*) m. **Aljaba.** || Funda en que los sacristanes meten el extremo del palo de la cruz alta cuando la llevan en procesión. || *Amér.* Funda de cuero en que se lleva el rifle al arzón de la silla.

Carcajada. (Del ár. قهقهة, *cahcaha,* risa violenta.) f. Risa impetuosa y desmedida, con ruido.

Carcamal. (De *cárcamo.*) m. fam. Persona muy vieja y acabada. Ú. t. c. adj. *Un viejo* CARCAMAL.

Carcamán. (De *cárcamo.*) m. *Mar.* Cualquier buque grande, malo y pesado.

Cárcamo. m. **Cárcavo,** 1.ª acep.

Carcañal. m. **Calcañar.**

Carcaño. m. ant. **Calcaño.**

Carcasa. (Del fr. *carcasse.*) f. Cierta bomba incendiaria.

Cárcava. (De *cárcavo.*) f. Hoya ó zanja grande que suelen hacer en la tierra las avenidas impetuosas de agua. || Zanja ó foso hecho para defensa. || Hoya para enterrar á los muertos.

Carcavar. a. ant. **Carcavear.**

Carcavear. a. ant. Fortificar un campo ó ciudad, haciéndole una cárcava alrededor.

Carcavera. adj. ant. Decíase de la ramera que se iba á las cárcavas á usar de sus liviandades. Usáb. t. c. s.

Carcavina. f. **Cárcava.**

Cárcavo. (Del ár. قرقب, *cárcab,* vientre.) m. Hueco en que juega el rodezno de los molinos. || ant. Cóncavo del vientre del animal.

Carcavón. m. aum. de **Cárcava.** || Barranco que hacen las avenidas en la tierra movediza.

Carcavuezo. m. Hoyo profundo en la tierra.

Carcax. (Del lat. *carchesium,* cierta vasija.) m. **Carcaj.**

Carcax. (Del ár. خالخال, *jaljal,* ajorca.) m. **Ajorca.**

Carcaza. f. **Carcaj.**

Cárcel. (Del lat. *carcer.*) f. Casa pública destinada para la custodia y seguridad de los reos. || Unidad de medida para la venta de leñas, que en Segovia tiene 100 pies cúbicos y en Valsaín 160. || Ranura por donde corren los tablones de una compuerta. || *Carp.* Listón de madera con dos tacos salientes, entre los cuales se colocan y oprimen con un tornillo dos piezas de madera encoladas para que se peguen. Á veces se reduce á un tablón con una muesca, en la cual se oprimen las piezas por medio de cuñas. || *Impr.* Tabla dividida en dos pedazos, los cuales, quedando firmes por los dos lados de las piernas de la prensa, abrazan y sujetan el husillo de ella.

Carcelaje. m. Derecho que, al salir de la cárcel, pagan los presos.

Carcelario, ria. adj. Perteneciente ó relativo á la cárcel. *Fiebre* CARCELARIA.

Carcelería. f. Detención forzada en cualquier parte, aunque no sea la cárcel. || Fianza carcelera. || ant. Conjunto de delincuentes presos en la cárcel. || **Guardar carcelería.** fr. No salir el reo del pueblo ó paraje designado para su retención.

Carcelero, ra. adj. **Carcelario.** || V. **Fiador carcelero.** || m. El que tiene cuidado de la cárcel.

Carceraje. m. ant. **Carcelaje.**

Carcerar. (Del lat. *carcer,* cárcel.) a. ant. **Encarcelar.**

Cárcola. f. Listón de madera delgado, como de un metro de largo, que se pone en los telares, tendido en el suelo y pendiente por un palo de una cuerda que va á la viadera, en que está metida la urdiembre; lo mueve con el pie el tejedor bajándolo hacia el suelo, y con este movimiento sube y baja la viadera para mudarse los hilos, y para que pase tejiendo la lanzadera.

Carcoma. (¿Del gr. καρκίνωμα, tumor canceroso?) f. Insecto coleóptero muy pequeño y de color obscuro, cuya larva roe y taladra la madera de los árboles y de los muebles, produciendo algunas veces un ruido singular. || Polvo que produce este insecto después de digerir la madera que ha roído. || fig. Cuidado grave y continuo que mortifica interiormente y consume al que lo tiene. || fig. Persona ó cosa que poco á poco va gastando y consumiendo la hacienda. || *Germ.* **Camino,** 1.ª y 2.ª aceps.

Carcomecer. a. ant. **Carcomer.** Usáb. t. c. r.

Carcomer. a. Roer la carcoma la madera. || fig. Consumir poco á poco alguna cosa, como la salud, la virtud, etc. Ú. t. c. r. || r. Llenarse de carcoma alguna cosa.

Carcomiento, ta. adj. ant. fig. Que padece carcoma ó consunción.

Carda. (De *cardo.*) f. Acción y efecto de cardar. || Cabeza terminal del tallo de la cardencha. Sirve para sacar el pelo á los paños y felpas. || Instrumento que consiste en una tabla sobre la cual se sienta y asegura un pedazo de becerrillo cuajado de puntas de alambre de hierro. Sirve para preparar la lana después de limpia y lavada, á fin de poderla hilar con facilidad y perfección. Su tamaño es mayor ó menor, según lo establecido en cada fábrica de paños. || fig. y fam. Amonestación, reprensión. || ant. Especie de embarcación semejante á la galeota. || **Dar una carda.** fr. fig. y fam. Dar una reprensión fuerte.

Cardador, ra. m. y f. Persona que carda la lana. || m. Miriópodo de cuerpo cilíndrico y liso, con poros laterales por los que sale un licor fétido. Se alimenta de substancias en descomposición, y, cuando se ve sorprendido, se arrolla en espiral.

Cardadura. f. Acción de cardar la lana.

Cardaestambre. m. ant. **Cardador,** 1.ª acep.

Cardamomo. (Del gr. καρδάμωμον.) m. Planta, especie de amomo, con el fruto más pequeño, triangular y correoso, y las semillas esquinadas, aromáticas y de sabor algo picante. Se conocen tres especies, mayor, medio y menor, que se usan en medicina.

Cardar. a. Preparar para el hilado, por medio de la carda, ciertas materias filamentosas animales ó vegetales, como la lana, el algodón, etc. || Sacar suavemente el pelo á los paños y felpas con la carda.

Cardelina. (Del lat. *carduēlis.*) f. **Jilguero.**

Cardenal. (Del lat. *cardinālis.*) m. Cada uno de los sesenta prelados que componen el Sacro Colegio; sirven de consejeros al papa en los negocios graves de la Iglesia, y tienen voz activa y pasiva en la elección de pontífice: su distintivo es capelo, birreta y vestido encarnados. || Pájaro algo mayor que el tordo, de color sanguíneo y con una faja negra alrededor del pico, que se extiende hasta el cuello. Lo hay con moño y sin él, y más ó menos manchado de negro. || **de Santiago.** Cualquiera de los siete canónigos de la santa iglesia metropolitana de Santiago, que tienen este título, con algunas preeminencias que no gozan los demás canónigos. || **in petto,** ó **in péctore.** Eclesiástico elevado á la dignidad cardenalicia, pero cuya proclamación é institución se reserva el papa para una época ulterior.

Cardenal. (De *cárdeno.*) m. **Equimosis.**

Cardenaladgo. m. ant. **Cardenalazgo.**

Cardenalato. m. Dignidad de cardenal.

Cardenalazgo. m. ant. **Cardenalato.**

Cardenalía. f. ant. **Cardenalato.**

Cardenalicio, cia. adj. Perteneciente al cardenal (1.er art., 1.ª acep.).

Cardencha. (De *cardo.*) f. Planta bienal, de la familia de las dipsáceas, de unos dos metros de altura, con las hojas aserradas, espinosas y que abrazan el tallo, y flores purpúreas, terminales, cuyos involucros, largos, rígidos y con la punta en figura de anzuelo, forman cabezas que usan los pelaires para sacar el pelo á los paños en la percha. || **Carda,** 3.ª acep.

Cardenchal. m. Sitio donde nacen y se crían las cardenchas.

Cardenillo. (d. de *cárdeno.*) m. Carbonato de cobre; sal venenosa insoluble en el agua. || Acetato de cobre que se emplea en la pintura.

Cárdeno, na. adj. De color parecido al del lirio común. || Dícese del toro cuyo color es parecido al del caballo tordo. || Dícese del agua de color opalino.

Cardero. m. El que hace cardas.

Cardíaca. (De *cardíaco.*) f. **Agripalma.**

Cardíaco, ca. (Del gr. καρδιακός; de καρδία, corazón.) adj. Perteneciente ó relativo al corazón.

Cardial. adj. ant. **Cardíaco.**

Cardialgía. (Del gr. καρδιαλγία; de καρδία, corazón, y ἀλγέω, sufrir, padecer.) f. *Med.* Dolor agudo que se siente en el cardias, y oprime el corazón.

Cardiálgico, ca. (Del gr. καρδιαλγικός.) adj. Perteneciente á la cardialgía.

Cardias. (Del gr. καρδία, estómago.) m. *Zool.* Orificio superior del estómago; boca del estómago.

Cardillo. (d. de *cardo.*) m. Planta bienal, de la familia de las compuestas, que se cría en los sembrados y barbechos, con hojas rizadas y espinosas por la margen, y flores amarillentas en corimbo. Las hojas tienen una penquita de color cárdeno por la haz, que se come cocida cuando está tierna, antes de entallecerse la planta.

Cardinal. (Del lat. *cardinālis.*) adj. Principal, fundamental. *Virtudes* CARDINALES; *puntos* CARDINALES *del horizonte; vientos* CARDINALES. || *Arit.* V. **Número cardinal.** || *Astron.* Se aplica á los signos Aries, Cáncer, Libra y Capricornio. Llámanse así porque tienen su principio en los cuatro puntos **cardinales** del Zodíaco, y entrando el Sol en ellos, empiezan respectivamente las cuatro estaciones del año. || *Gram.* Dícese del adjetivo numeral que expresa exclusivamente cuántas son las personas ó cosas de que se trata; como *uno, diez, ciento.*

Carditis. (Del gr. καρδία, corazón. y el sufijo *itis,* inflamación.) f. *Med.* Inflamación aguda ó crónica del tejido muscular del corazón.

Cardizal. m. Sitio que abunda de cardos y otras hierbas inútiles.

Cardo. (Del lat. *cardŭus.*) m. Planta anua, de la familia de las compuestas, con tallo como de un metro de altura, hojas grandes y espinosas como las de la alcachofa, flores azules en cabezuela y pencas que se comen crudas ó cocidas, después de aporcada la planta para que resulten más blancas, tiernas y sabrosas. || **ajonjero,** ó **aljonjero. Ajonjera.** || **bendito. Cardo santo.** || **borriqueño,** ó **borriquero.** Planta anua, de la familia de las compuestas, como de tres metros de altura, con las hojas rizadas y espinosas, y el tallo con dos bordes á lo largo, membranosos, y flores purpúreas en cabezuelas terminales. || **corredor.** Planta anua, de la familia de las umbelíferas, como de un metro de altura, tallo subdividido, hojas coriáceas, espinosas por el borde y envainadoras las inmediatas á la raíz, flores blancas en cabezuelas y fruto ovoide lleno de espinas. || **de María. Cardo mariano.** || **estelado corredor. Cardo corredor.** || **estrellado.** Planta anua, de la familia de las compuestas, con el tallo peloso, hojas laciniadas, con las lacinias lineares y dentadas, y flores blancas ó purpúreas, dispuestas en cabezuelas laterales y sentadas, con espinas blancas. || **huso.** Planta anua, especie de alazor ó cártamo, de cuyos tallos hacían antiguamente husos las mujeres. || **lechar,** ó **lechero.** Planta anua, de la familia de las compuestas, con tallo derecho y leñoso de unos dos metros de altura, madera dura y compacta, hojas grandes, sinuosas, dentadas y con espinas, flores de color amarillento rojizo, solitarias, terminales y sentadas. Toda la planta suele estar cubierta con un jugo viscoso y blanquecino. || **mariano.** Planta de la familia de las compuestas, de unos dos metros de altura, con tallos derechos, hojas abrazadoras, escotadas, espinosas por el margen y manchadas de blanco, y flores purpúreas en cabezuelas terminales. || **santo.** Planta anua, medicinal, de la familia de las compuestas, con tallo cuadrangular, ramoso y velludo, de tres á cuatro decímetros de altura, hojas envainadoras con dientecitos espinosos y flores amarillas dispuestas en cabezuelas terminales y escamosas. || **setero. Cardo corredor.** Se llama así porque alrededor de él se crían las setas. || **yesquero. Cardo borriquero.** || **Más áspero que un cardo.** expr. fig. y fam. Dícese de la persona adusta y desabrida.

Cardón. m. **Cardencha,** 1.ª acep. || Acción y efecto de sacar pelo al paño ó al fieltro antes de tundirlo.

Cardona. n. p. **Más listo que Cardona.** expr. fig. y fam. con que se pondera el despejo, trastienda y expedición de alguno.

Cardoncillo. (d. de *cardón.*) m. **Cardo mariano.**

Carducha. f. Carda gruesa de hierro.

Cardume. (Del ár. كردم, *cárdama,* reunir gente.) m. **Cardumen.**

Cardumen. m. Multitud de peces que caminan juntos como en tropa.

Carduza. f. ant. **Carda,** 3.ª acep.

Carduzador, ra. m. y f. Persona que carduza. || *Germ.* El que negocia con la ropa que hurtan los ladrones.

Carduzal. m. **Cardizal.**

Carduzar. (De *carduza.*) a. **Cardar.**

Carear. (De *cara.*) a. *For.* Confrontar unas personas con otras para averiguar la verdad. || fig. Cotejar ó confrontar una cosa con otra. || Inclinar ó dirigir el ganado hacia alguna parte. Ú. entre pastores. || Dar en los ingenios de azúcar la última mano á la cara del pan para quitarle la suciedad que ha dejado el barro de la purga. || r. Juntarse dos ó más personas para tratar ó ajustar algún negocio. || Ponerse resueltamente cara á cara dos ó más personas.

Carecer. (Del lat. *carēre.*) n. Tener falta de alguna cosa.

Careciente. p. a. ant. de **Carecer.** Que carece.

Carecimiento. m. ant. **Carencia.**

Carena. (Del lat. *carīna,* quilla, nave.) f. *Mar.* Reparo y compostura que se hace en el casco de la nave, para que pueda volver á servir.

Carena. f. ant. Penitencia hecha por espacio de cuarenta días, ayunando á pan y agua. || fig. y fam. Burla y chasco con que se zahiere y reprende. Ú. con los verbos *dar, sufrir, llevar, aguantar.*

Carenar. (Del lat. *carināre.*) a. *Mar.* Reparar ó componer el casco de la nave, para que pueda volver á servir. || **Carenar de firme.** fr. *Mar.* Reparar completamente el barco.

Carencia. (Del lat. *carens, carentis;* p. a. de *carēre,* carecer.) f. Falta ó privación de alguna cosa.

Carenero. m. *Mar.* Sitio ó paraje en que se da carena á los buques.

Careo. m. Acción y efecto de carear ó carearse.

Carero, ra. adj. fam. Que acostumbra vender caro.

Carestía. (De *carecer.*) f. Falta y escasez de alguna cosa: por antonomasia se entiende del trigo y demás artículos necesarios para el sustento de la vida. || Subido precio de las cosas, motivado de la falta de ellas.

Careta. (d. de *cara.*) f. Máscara ó mascarilla de cartón ú otra materia, para cubrir la cara. || Mascarilla hecha de alambres bastante juntos, que usan los colmeneros para defender la cara de las picaduras de las abejas y poder ver libremente, cuando castran ó registran las colmenas. || Mascarilla que usan los que se ensayan en la esgrima, á fin de resguardar el rostro de los golpes del contrario. || **Quitarle** á uno **la careta.** fr. fig. Desenmascararle.

Careto, ta. (De *careta.*) adj. Dícese del caballo ó yegua que tiene un cuadrilongo de pelos blancos, extendidos por toda la longitud de su frente y cara, y por casi toda su latitud.

Carey. (Del malayo كارة, *cárah,* tortuga de mar.) m. Tortuga de mar, como de un metro de longitud, con las extremidades anteriores más largas que las posteriores, los pies palmeados, las mandíbulas festoneadas y la concha del espaldar de color pardo ó leonado y dividida en segmentos imbricados. Su carne es indigesta, pero los huevos excelentes; frecuenta mucho las costas de las Indias Orientales y del golfo de Méjico, donde se pesca por el valor que sus productos tienen en el comercio. || Materia córnea que se saca en chapas delgadas calentando por debajo las escamas del **carey:** es trasluciente, con manchas amarillas, rojas y negras, dura, de estructura compacta, capaz por tanto de recibir hermoso pulimento, y sirve para cajas, peines y otros objetos, así como para incrustaciones ó embutidos.

Careza. f. ant. **Carestía.**

Carga. f. Acción y efecto de cargar. || Cualquiera cosa que hace peso sobre otra. || Peso que comúnmente lleva sobre sí el hombre ó la bestia para transportarle de una á otra parte, como también el que lleva el carro ó la nave. || Unidad de medida de algunos productos forestales, como leñas, carbones, frutos, etc. || Cierta cantidad de granos, que en unas partes es de cuatro fanegas, y en otras de tres. || Cantidad de pólvora, con proyectiles ó sin ellos, que se echa en el cañón de una arma de fuego, ó se pone en la cámara de una mina. || Boquilla del frasco con que se mide esta pólvora. || fig. Tributo, imposición, pecho, gravamen. || fig. Obligación que se contrae por razón del estado, empleo ú oficio. || fig. Cuidados y aflicciones del ánimo. || ant. Acción de disparar muchas armas de fuego á un tiempo. || *Mil.* Embestida ó ataque resuelto al enemigo. || *Veter.* Medicina que se aplica á las mulas y caballos para fortificarlos: compónese de harina, claras de huevos, ceniza y bol arménico, todo batido con la sangre del mismo animal. || **abierta.** *Mil.* Embestida al arma blanca en formación no compacta sino espaciada. || **á fondo.** *Mil.* **Carga de petral.** || **á la bayoneta.** *Mil.* Embestida ó ataque que ejecuta la infantería, valiéndose de la bayoneta armada en el fusil ó carabina. || **cerrada.** *Mil.* Embestida al arma blanca en formación unida ó compacta. || ant. **Descarga cerrada.** || fig. y fam. Reprensión áspera y fuerte. || **concejil.** Servicio ó gravamen que han de sufrir todos los vecinos que no están exentos por la ley; como los de alojamientos, bagajes, etc. || **de caballería.** *Mil.* La que dan los escuadrones de esta arma. || **de petral.** *Mil.* Embestida de caballería contra caballería, que tiene por objeto la lucha cuerpo á cuerpo de unos jinetes con otros. || **mayor.** La que lleva la caballería mayor. || **menor.** La que lleva la caballería menor. || **personal.** Servicio á que están obligadas las personas. || **real.** Tributo, censo ó gravamen impuesto sobre las heredades, tierras, casas y haciendas. || **vecinal. Carga concejil.** || **Á carga cerrada.** m. adv. fig. Sin reflexión, consideración ni examen. || fig. Sin distinguir, sin restricción. || fig. Á un tiempo, de una vez. || **Á cargas.** m. adv. fig. y fam. Con mucha abundancia. Á CARGAS *le vienen los regalos;* Á CARGAS *va el dinero.* || **Acodillar** uno **con la carga.** fr. fig. y fam. No poder cumplir con la obligación de su empleo. || **Echar** uno **la carga** á otro. fr. fig. Procurar que otro desempeñe la parte más pesada de la obligación propia. || **Echar** uno **la carga de** sí. fr. fig. Libertarse de un gravamen ó cuidado. || **Echar** uno **las cargas** á otro. fr. fig. y fam. Atribuir á otro lo que no ha hecho. || **Echarse** uno **con la carga.** fr. fig. y fam. Enfadarse y abandonarlo todo. || **Llevar** uno **la carga.** fr. fig. Tener sobre sí el peso, cuidado ó trabajo de alguna cosa. || **¿Por qué carga de agua?** loc. fig. y fam. ¿Por qué razón? ¿Por qué causa ó motivo? || **Sentarse la carga.** fr. fig. Lastimar y herir la **carga** á la bestia, por no ir bien puesta ó promediada. || fig. y fam. Hacerse molesta y gravosa la obligación ó empeño que uno ha tomado sobre sí. || **Ser de ciento en carga** una cosa. fr. fig. y fam. Ser ordinaria y de poca estimación. || **Ser en carga.** fr. Causar molestia ó enfado. || **Soltar** uno **la carga.** fr. fig. Apartarse voluntariamente de la obligación ó empeño en que estaba. || **Terciar la carga.** fr. Repartirla en dos tercios, ó porciones de igual peso. || **Volver á la carga.** fr. fig. Insistir en un empeño ó tema.

Cargadas. f. pl. Juego de naipes en que el que no hace baza es bolo y pierde, y cuando todos los que juegan hacen bazas, el que tiene más, por estar cargado de ellas, pierde también.

Cargadera. f. *Mar.* Candaliza de las velas cangrejas. || *Mar.* Cabo que, firme en el puño alto del foque, sirve para facilitar la operación de arriarlo.

Cargadero. m. Sitio donde se acostumbra cargar y descargar las mercancías y cosas que se embarcan y desembarcan, ó se transportan de una parte á otra. || *Arq.* **Dintel.**

Cargadilla. f. fam. Aumento de la deuda que se empezó á contraer.

Cargado. m. *Danz.* Movimiento de la danza española, que se hace alzando el pie derecho y poniéndole sobre el otro, de manera que le quite de su asiento, y quede él en su lugar.

Cargador. m. Mercader que embarca sus mercancías para comerciar con ellas en otras partes. Decíase más comúnmente de los que trataban en la carrera de Indias. || El que tiene por oficio conducir cargas de un punto á otro. || Bieldo grande para cargar y encerrar la paja. || Instrumento de madera que sirve para cargar los cañones de artillería.

Cargamento. m. Conjunto de géneros ú otras cosas que carga una embarcación.

Cargante. p. a. de **Cargar.** Que carga ó molesta.

Cargar. (Del b. lat. *carricāre;* del lat. *carrus,* carro.) a. Poner ó echar peso sobre una persona, una bestia, un carruaje, un barco, etc. || Embarcar y transportar mercancías para comerciar con ellas. || Introducir la carga en el cañón de cualquiera arma de fuego, para disparar. || Acopiar con abundancia algunas cosas para usar de ellas, para venderlas ó para otros fines. || fig. Usado con algunos adverbios, como *mucho, demasiado,* etc., llenarse, comer ó beber destempladamente. || fig. Aumentar, agravar el peso de alguna cosa. || fig. Imponer sobre las personas ó cosas un gravamen, carga ú obligación. || fig. Apuntar en el libro de cuentas lo que alguno queda debiendo. || fig. Imputar, achacar á uno alguna cosa. || fig. En los juegos de naipes, y especialmente en el de la malilla, echar sobre la carta jugada otra superior que la gane. || fig. En el juego del monte, apuntar á la carta que lleva más dinero. || fig. y fam. Incomodar, molestar, cansar. Ú. t. c. r. || *Mar.* Tratándose de las velas, cerrar ó recoger sus paños, dejándolas listas para ser aferradas. || *Mil.* Acometer con fuerza y vigor á los enemigos. || *Veter.* Embarrar y untar las bestias caballares desde la cruz hasta las caderas con su propia sangre, mezclada con otros ingredientes, después de haberlas sangrado. || n. Inclinarse una cosa hacia alguna parte. CARGÓ *la tempestad hacia el puerto.* Ú. t. c. r. SE CARGÓ *el viento al norte.* || Mantener, tomar sobre sí algún peso ó carga. || Estribar ó descansar una cosa sobre otra. || Junto con la prep. *con,* llevarse, tomar. || fig. Concurrir mucha gente á un paraje. || fig. Tomar ó tener sobre sí alguna obligación ó cuidado. || fig. Junto con la prep. *sobre,* quedar responsable de los defectos ajenos. || fig. Junto con la misma prep., instar, importunar á uno para que condescienda con lo que se le pide. CARGARON *tantos* SOBRE *Ramón, que no pudo negarse.* || *Gram.* Tratándose de acentuación ó pronunciación, tener una letra ó sílaba de un vocablo más valor prosódico y expresarse con mayor esfuerzo y detención que otras de la misma palabra. || r. Echarse con todo el cuerpo hacia alguna parte. || fig. En las cuentas, hacerse cargo de las cantidades percibidas. || fig. Tratándose del tiempo, el cielo, el horizonte, etc., irse aglomerando y condensando las nubes. || fig. Con la prep. *de,* llenarse ó llegar á tener copia ó abundancia de ciertas cosas. CARGARSE *uno* DE *razón,* DE *años,* DE *hijos;* CARGARSE DE *lágrimas los ojos,* DE *nubes el cielo.*

Cargareme. (De la 1.ª pers. de sing. del